

## II YINCANA UNIVERSITARIA POR LA MOVILIDAD SOSTENIBLE

### NORMATIVA DE PARTICIPACIÓN

Como cada año, del 16 al 22 de septiembre de 2017 se celebrará la **European Mobility Week (Semana Europea de la Movilidad)** que este año lleva por lema **“Compartir te lleva más lejos”** y el tema **“Movilidad limpia, compartida e inteligente”**. De esta forma, se pone el foco en el uso compartido, sea a través del uso de un vehículo, con opciones como el *carsharing* (coche de uso compartido) o el *carpooling* (viaje compartido) o de otros modos de movilidad como la bicicleta o el transporte público.

Durante esa semana se impulsan multitud de actividades que pretenden sensibilizar a la ciudadanía sobre opciones de movilidad diferentes, más sostenibles y alternativas al uso exclusivo del vehículo privado, para fomentar un cambio de modelo definitivo.

Desde el año 2009, todas las universidades públicas madrileñas - la Universidad de Alcalá (UAH), la Universidad Autónoma de Madrid (UAM), la Universidad Carlos III de Madrid (UC3M), la Universidad Complutense de Madrid (UCM), la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), la Universidad Politécnica de Madrid (UPM) y la Universidad Rey Juan Carlos (URJC), con la colaboración del Consorcio Regional de Transportes de Madrid (CRTM) y la Empresa Municipal de Transportes de Madrid (EMT), realizan actividades con el objeto de sensibilizar a la ciudadanía, y a la comunidad universitaria en particular, sobre la existencia de modos de movilidad alternativos. Continuando esta iniciativa, durante la Semana Europea de la Movilidad 2017 organizan la **II Yincana Universitaria por la Movilidad Sostenible**, gestionada por la Asociación de Ciencias Ambientales.

A continuación se exponen las directrices que describen el funcionamiento de la yincana propuesta.

- ✓ La actividad permitirá la **participación de 14 participantes organizados en 7 parejas**. Con el objeto de favorecer la participación de personas de todas las universidades públicas madrileñas y la UNED, se reservan 2 plazas a cubrir por miembros de la comunidad universitaria de cada universidad, que serán asignadas en orden de inscripción. En caso de quedar alguna plaza vacante, se asignará por sorteo entre aquellos en primer lugar en la lista de espera del resto de universidades.
- ✓ Las universidades públicas madrileñas incluidas son:
  - Universidad Alcalá de Henares (UAH)
  - Universidad Autónoma de Madrid (UAM)

- Universidad Carlos III de Madrid (UC3M)
  - Universidad Complutense de Madrid (UCM)
  - Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)
  - Universidad Politécnica de Madrid (UPM)
  - Universidad Rey Juan Carlos (URJC)
- 
- ✓ **Las parejas participantes se formarán mediante sorteo.** No se permite la inscripción por parejas ni se atenderán solicitudes específicas en este sentido. A cada pareja se le asignará un identificador específico.
  
  - ✓ Se informará a los participantes de la totalidad de los puntos de control momentos antes del comienzo de la actividad.
  
  - ✓ Cada pareja deberá indicar un número de teléfono que será añadido a un grupo de whatsapp de la organización, y que será destinado al envío de informaciones globales para los participantes.
  
  - ✓ Se asignará por sorteo a cada pareja el **primer punto de control** al que debe dirigirse desde el punto de partida. Una vez alcanzado el primer punto, podrán elegir su itinerario para recorrer todos los puntos.
  
  - ✓ Cada pareja **elegirá el modo de transporte que utilizará para llegar a cada punto de control**, debiendo ser en transporte público (Metro, EMT y Cercanías) u otras opciones de uso compartido como BiciMAD (uso limitado a un solo trayecto) o Car2go, Emov o Ecootra (uso limitado a un solo trayecto), estas tres últimas motorizadas.
  
  - ✓ **Cada pareja deberá utilizar al menos una vez Metro, EMT, Cercanías y tiene la posibilidad**, aunque limitada a un solo trayecto, de utilizar **BiciMAD y una de las tres alternativas motorizadas** mencionadas. No obstante, no están obligados a utilizarlas.
  
  - ✓ En todo momento y en todos los puntos de control deberán estar presentes las dos personas que conforman cada pareja, en caso de que no sea así no se considerará válido el paso por el punto de control del primer participante y se contará el tiempo sólo cuando pase el segundo participante.
  
  - ✓ Para poder ir a cada tramo, se podrán utilizar, y de hecho es recomendable, el uso de aplicaciones móviles que facilitan la movilidad en transporte público, en bici o a pie.
  
  - ✓ **A la llegada a cada punto de control, la pareja participante deberá atender a las indicaciones del monitor responsable del**

**punto**, quien registrará el paso de la pareja, dará información acerca del punto visitado y propondrá a los participantes un desafío que les bonificará o penalizará en su tiempo final.

- ✓ Se deberá indicar al monitor de cada punto el identificador de la pareja, el punto de origen, el medio de transporte utilizado, el punto de destino, y el medio de transporte que se prevé usar.
- ✓ **En cada punto** de control la pareja **deberá hacerse un selfie**, que será enviado al centro de control para la difusión en directo de la yincana.
- ✓ Los participantes se comprometen a realizar el recorrido de un **modo respetuoso y seguro** con el resto de viandantes, conductores y ellos mismos.
- ✓ Los participantes se comprometen a **respetar las normas de uso existentes en los distintos medios de transporte**, así como a circular de acuerdo a las normas de circulación.
- ✓ **La organización se reserva el derecho de suspender la participación a cualquier participante o pareja** que se comporte de un modo inadecuado, no acorde con los objetivos de la actividad y lo expuesto en la presente normativa.
- ✓ Podrán añadirse especificaciones nuevas o modificaciones de las mismas, con el fin del mejor desarrollo de la yincana, que serán notificadas a todos los participantes y recordadas antes del comienzo de la actividad.
- ✓ Ganará la pareja que obtenga el menor tiempo total, resultante de aplicar las bonificaciones y penalizaciones obtenidas al tiempo total realizado.
- ✓ La pareja participante que realice el recorrido con un mejor tiempo final será premiada con 2 abonos jóvenes anuales, uno para cada integrante, y en caso de ser superada la edad de 26 años por alguno de los miembros de la pareja, se entregarán 4 abonos mensuales correspondientes a su zona (2 meses para cada integrante), también la EMT y BiciMAD aportarán premios para los participantes.